

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerias de Duran, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 788.

Miércoles 12 de Agosto de 1874.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. Provincias: Un trimestre, 7.50 anticipados, pagándose directamente, y 8.50 por medio de comisionados. Ultramar: Anillo, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem. Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12.50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demas países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ordenes, fecha 6, dando de baja en el ejército á los alféreces de infantería D. José Berenguer y Ronda, don Agustín Pérez Puertias y D. Ricardo Suarez Abela y al capitán D. Enrique Garcia Seco.

Parte detallada del ataque de Teruel, ocurrido el día 4 del actual.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE TERUEL.—Excmo. Sr.: Poco he de añadir á mi telegrama del 3 para relatar la gloriosa defensa que esta invicta plaza hizo contra los carlistas en la noche del 3 y día 4 del corriente mes. Acostumbrado á decir siempre la verdad en mis partes, y especialmente en sucesos como el actual, en que toda ponderacion rebajaría su mérito, debo manifestar que las noticias adquiridas son debidas á tres prisioneros de la faccion que nos atacaba. Las fuerzas sitiadoras pasaban de 40.000 hombres, mandados por los siguientes jefes: Freixa 3.000 de la antigua faccion Santés; Cuala, padre, cuatro batallones; Vallés tres; Segarra otros tres; Corredor dos; nuevos ocho compañías; 500 caballos al mando de Monet, titulado brigadier, y cuatro piezas de artillería á las órdenes de un coronel. Estas fuerzas iban al mando de D. Alfonso y don Juan Blanca; su Estado Mayor lo componian: Lizarraga como general; los hijos del infante D. Enrique, coroneles; tres comandantes, un capitán y cinco paisanos, entre ellos dos franceses.

El día 3 al anochecer llegaron á la vista de esta poblacion, y aunque la oscuridad nos impidió el verlo, el ladrido de los perros del arrabal nos hizo advertir: al poco rato se oian distintamente el ruido de horadar paredes, romper puertas y formar barricadas; eran dos batallones de Segarra y uno de Freixa, que habian ocupado las casas; nuestros bravos defensores, apostados en la muralla desde el día anterior, se limitaron á observar estos preparativos para con la claridad del día poder hostilizar mejor al enemigo.

El fuego rompióse antes de amanecer por una descarga hecha con sus cuatro cañones; al momento se generalizó en toda la linea con una rapidez tal que parecia furia, continuando así, sin amenguar nada, las quince horas que duró. Nuestra linea de defensa la formaban 450 soldados de la reserva al mando de sus capitanes D. Rafael Hernandez y D. Ambrosio Martinez; 80 guardias civiles con su capitán D. José Zuñiga, y cuatro compañías de la Milicia con sus comandantes D. Ramon Gomez y D. Vicente Tarrat, y sus capitanes D. Manuel Garzarán, D. Mariano Muñoz Nogueles, D. Nicolás Monterde y D. Pedro Hueso; la defensa de este distrito estaba á cargo del valiente comandante de la caja de quintos D. Vicente Gomez y Diaz de Rada.

La artillería, servida por la compañía de la Milicia al mando de su capitán D. Benito Bonet, con algunos soldados de la reserva recientemente instruidos, fué hábilmente colocada por el comandante de artillería de la plaza teniente facultativo D. Manuel Bonet y Calza, que habilitando explanadas para tirar y utilizando postigos consiguió dirigir las cuatro piezas sobre el enemigo. Después de adquirir yo por los vigías colocados en las torres, por los partes de los guardias y por mis observaciones la certeza de que era este el único punto de ataque, acudí á él para mejor tomar las disposiciones en vista de las circunstancias. Como el día adelantaba y el enemigo seguia hostilizando con igual tenacidad, decidí apagar sus fuegos del arrabal concentrando los de toda la linea sobre este punto, operacion que produjo muy buen resultado, puesto que se consiguió casi por completo, apareciendo luego la bandera de parlamento.

Serian las seis de la tarde, y como que habia que relevar fuerzas, tomar precauciones y arreglar cuantos detalles se creyeran convenientes, les concedí este, y mandé cesar el fuego. Llegado el parlamentario me entregó un officio que fué inmediatamente contestado y cuyas dos copias acompaño.

Despachada esta contestacion tome las disposiciones convenientes para rechazar el asalto, pues no ignoraba habian llevado los pueblos inmediatos de órden de D. Alfonso sobre 300 escalas. Pasada la noche sin que se notase movimiento por ningun punto, al amanecer del día 5 varias descargas del enemigo, contestadas por los nuestros, fué la señal de huida de los carlistas que trasportaron los montes en direccion á Corbalan.

La llegada de las columnas Iriarte primero, y Lasso después, nos hizo comprender el motivo de una retirada tan precipitada. Dignas son de elogio ambas columnas por su atrevido movimiento para socorrer á Teruel. Aisladas, y con muy poca fuerza, para combatir con D. Alfonso, cada una de por sí resolvió arriesgarse para salvarnos. Llegando la de Iriarte á las nueve de la mañana, y la de Lasso á las cinco de la tarde, si bien esta, ademas de venir por el camino por donde D. Alfonso se retiró, tuvo que evadir el combate con Gamundi, que tenia instrucciones para delencarse.

Ordeno luego un reconocimiento en el campo enemigo donde se encontraron varios objetos de guerra, entre ellos una cartera con el plano de Aragon y otros papeles; muchas viandas preparadas y escalas que fueron inutilizadas, algunas casas ardiendo y otras con el mobiliario destruido. Trajeron preso un gaucho que fué herido en la lucha sostenida con un miliciano. Nuestras pérdidas han sido cuatro muertos, 43 heridos y siete contusos. Los carlistas, segun datos adquiridos por los prisioneros y por un guarda que ellos detuvieron, han tenido sobre 30 muertos y de 80 á 400 heridos.

De Valdecebro me dan parte de haber muerto á cuatro de los heridos, llevando los graves en camillas y los más leves en bagajes. Posteriormente se han presentado á indulto con armas, entre ellos un gaucho. Nada he de añadir á lo dicho por mi parte telegráica respecto á las autoridades y guarnición; todos estuvieron á la altura de las circunstancias, y el suceso dice bastante de su conducta para que yo me permita elogiarlos. Dios guarde á V. E. muchos años. Teruel 8 de Agosto de 1874.—Excmo. Sr.—El brigadier

gobernador, Jacinto de Santa Pau.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Copias que se citan.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE TERUEL.—Hay un sello en el que se lee: Dios, Patria y Rey.—Ejército real del Centro y Cataluña.—E. M. G.—S. A. R. El Sermo. señor infante D. Alfonso de Borbon y Austria, general en jefe del ejército real del Centro y Cataluña, me ordena dirigirme á V. para manifestarle que está resuelto á llevar las operaciones de embestida contra esa plaza hasta el extremo de rendirla; que cuenta con medios sobrados para llevar á cabo su objeto, y que espera de sus sentimientos humanitarios que no se empeñará en una defensa, que no tendrá otro fin que derramar sangre inútilmente, y tal vez envolver en llamas á esa histórica ciudad.

En cambio S. A. R., por un impulso de su generoso y magnánimo corazón, acaba, en proclamas recientemente publicadas, de prometer tratar con benevolencia á los pueblos que reciben como amigas á las fuerzas reales, y les abren sus puertas y entreguen sus armas. Esto mismo ofrece á Teruel, si contesta á V. á esta comunicacion con la rendicion de la plaza, en el término de dos horas. Dios guarde á V. muchos años. Campamento sobre Teruel á 4 de Agosto de 1874.—El general jefe de E. M. G., Antonio Lizarraga.—Señor gobernador militar de Teruel.—Es copia.—Jacinto de Santa Pau.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE TERUEL.—Hay un sello que dice: Gobierno militar de la provincia de Teruel.—El honor militar tiene sus leyes, de las que no es posible prescindir.

Este me ordena defender la plaza hasta el último momento, cualesquiera que sean las consecuencias del ataque, de las que yo nunca podría ser responsable.

Aunque este motivo no fué suficiente para tomar esta determinacion, el espíritu de este vecindario, de la guarnicion entera y de las autoridades me obligarian á seguir este camino con el ánimo sereno y la conciencia tranquila.

Lo que tengo el gusto de participar á V. por contestacion á su afeitada comunicacion de esta fecha. Dios guarde á V. muchos años. Teruel 4 de Agosto de 1874.—El brigadier gobernador, Jacinto de Santa Pau.—Sr. D. Antonio Lizarraga.—Es copia.—Jacinto de Santa Pau.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Hno. Sr.: El excelentísimo señor ministro de Hacienda en 13 de Julio último dice lo siguiente.

Excmo. Sr.: He dado cuenta al señor presidente del Poder ejecutivo de la República de lo significado por V. E. en orden de 10 de Junio último respecto á la conveniencia de que el pago de las atenciones del personal y material de las escuelas públicas de instruccion primaria se domicilie en las cajas de las administraciones económicas por lo que respecta á los pueblos del partido de la capital, y en las administraciones subalternas de Rentas estancadas para las poblaciones comprendidas en la circunscripcion de cada una de ellas, nombrándose un habilitado por los maestros que han de percibir en un mismo punto sus haberes y el material de las escuelas que regentan, y dictándose las disposiciones necesarias para el buen orden de la contabilidad de este servicio.

En su vista, y de conformidad con lo informado por la intervencion general de la administracion del Estado, se ha servido resolver dicho señor presidente que se entiendan ampliadas en este sentido las reglas dictadas en su órden de 22 de Abril último, sujetándose las administraciones económicas, en cuanto á las operaciones de contabilidad que liga necesaria la formalización de los pagos que por delegacion verifican las subalternas de Rentas estancadas, á las disposiciones generales que rigen para los demás servicios cuyo pago tienen á su cargo por analogia autorizacion.

Lo que de la propia orden traslado á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de Agosto de 1874.—Alonso.—Señor director general de instruccion pública.

Dirección de Hidrografía.—Por la misma se publica una descripcion de las estaciones meteorológicas en el extremo Oriente.

Dirección de la Caja General de Depósitos.—Debiendo inculcarse la leseria central de Hacienda pública de los valores que constituyen el depósito necesario señalado con los números 68.870 de entrada y 47.443 de registro, consistente en 26 obligaciones de ferro cariles, por valor de 43.000 pesetas, se hace saber al público que queda anulada la carta de pago correspondiente al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 32 del reglamento de esta Caja.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 12 del corriente mes, de diez á dos de la tarde: Carpetas atrasadas de la tercera parte en papel de intereses de depósitos en cédulos públicos, segundo semestre de 1873.

Devolucion de carpetas liquidadas de intereses de efectos públicos en esta Caja general, correspondientes al primer semestre del año actual, números 1.101 al 1.200 de señalamiento. Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 14 del corriente mes, de diez á una de la tarde: Continuacion del pago, segun el órden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas presentadas de intereses de resguardos al portador y de resguardos amortizados que no se presentaron al cobro en los días en que fueron llamadas para su pago.

ADMINISTRACION DEL GOBIERNO CENTRAL.—Debiendo salir á mediados del mes actual del puerto de Cádiz para Fernando Poo la urca Trinidad, se anuncia al público con el fin de que aprovechando la salida de dicho buque, pueda remitir su correspondencia á aquella colonia; debiendo hacer presente que esta administracion central solo recibirá la correspondencia citada hasta el día 15 del mismo.

EXTRANJERO

FRANCIA.—En los talleres de la Seyne se está construyendo por cuenta del Gobierno del Brasil un monitor cuyas planchas de blindaje tendrán proporciones extraordinarias, tanto por peso, cuanto por espesor. Esta última dimension pasará de 32 centímetros, teniendo por consiguiente 10 más que el Magenta. Sollerino y otros, que son los más formidables de la marina francesa. —El embajador de España, acompañado de

todos los individuos de su embajada, visitó el 7 al mariscal Mac Mahon.

Segun los diarios legitimistas, estos hacen todos los esfuerzos posibles para impedir que los hábitos atuden á los hombres del centro derecho que están en el poder.—mantengan el rey en la frontera. La declaracion es clara y terminante; pero aun cuando aquellos á quienes va dirigida no se expresen con igual lisura, indudablemente obrarán en relacion con sus constantes propósitos y las ventajas que les da el mando para que prevalezcan. —Casi todos los diarios de Paris, correspondientes al 7, deploran que la Asamblea nacional haya prorogado sus sesiones sin haber antes dejado arreglada la cuestion del presupuesto.

—Mr. Thiers llegó á Canterets el día 5 por la tarde. Algunos entusiastas de su persona lo esperaban por la mañana y tenían preparada una ovacion para festejarlo, mas con el cambio de hora fracasó el propósito. Sin embargo, al entrar en dicho punto, hubo gritos de «viva Thiers!» El ex-presidente de la República francesa se halla hospedado en el primer piso de un pabellón, donde la familia de Orleans ocupa el segundo.

La mayor parte de los ministros del mariscal Mac Mahon se hallan ya instalados en Paris. Dice que allí mismo celebrarán sus consejos, cuando el ex-ministro de Ultramar.

Una gran señora, emparentada con varias familias reinantes de Europa, y que durante su vida soló fué conocida por su caridad y sus buenas obras, ha fallecido el 3 de Agosto en Paris. Nos referimos á la superiora de las Hermanas de la Caridad de la calle de San Guillermo. Esta señora era parienta del emperador de Rusia y de la emperatriz de Alemania. Sus funerales tuvieron lugar el día 8 en la iglesia de Santo Tomás de Aquino.

ALEMANIA.—El arzobispo de Munich ha entregado directamente al rey de Baviera una protesta, en la cual declara que el obispo (católico-vingo) Reinkens, ha cometido un sacrilegio dando la confirmacion en la iglesia de San Nicolás.

La escuadra alemana se espera en Dantzig para principios de la semana entrante.

Escritores de Gastein, con fecha 7 de Agosto, que el emperador de Alemania habia abandonado aquella poblacion, á la cual ha ofrecido volver el año próximo.

El emperador alemán se despidió muy cordialmente del presidente del Consejo de ministros de Austria, príncipe de Anspersg.

La asociacion general de los obreros alemanes ha sido prohibida en virtud de sentencia del tribunal de apelacion de Colonia. Así lo dice un telegrama del 6, fechado en Elberfeld.

Segun la Gaceta de Maydeburgo, el conde reinante Othon de Stolberg Wernigerode ha dirigido al Gobierno de Berlín una declaracion por la cual renuncia á sus derechos gubernamentales, es decir, al ejercicio de la soberania en el condado de Wernigerode.

—Parece que los viejos católicos alemanes han resuelto celebrar un Congreso en Bonn á mediados del mes de Setiembre. La convocatoria, firmada por Bollinger, está redactada en los siguientes términos: El 14 de Setiembre y los días siguientes se reunirá en Bonn una conferencia compuesta de hombres que pertenecen á diferentes iglesias y desean la gran union futura de los cristianos. El objeto de esta conferencia es examinar las fórmulas de fe de los primeros siglos de la Iglesia así como las doctrinas e instituciones que se han tenido por esenciales é indispensables en la Iglesia universal de Oriente y Occidente antes de la gran separacion. No se trata de una union por absorcion ó de una fusión de las diferentes iglesias, sino de la fundacion de una comunión eclesiástica en el terreno de la unidad en las cosas necesarias, conservando las particularidades de cada Iglesia que no alteren la sustancia de la antigua fe.

El comité de la reunion de las Iglesias.—DOLINGER.—El comité de la reunion de las Iglesias, reunido en un punto de vista general, se ocupa de los puntos siguientes: 1.º El fin de la reunion. 2.º El terreno de la reunion. 3.º La preparacion de la reunion. 4.º La reunion misma. 5.º El fin de la reunion.

INGLATERRA.—La escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido órden para dirigirse á las costas de España, ha salido de Malta para Gibraltar, con escala en Coghliari y Mahón.

Austria.—Una correspondencia de Viena, reproducida por el Volksztung de Colonia, anuncia que la noticia del próximo matrimonio del duque de Brunswick con la mayor de las princesas de Hannover, carece de todo fundamento.

Al mismo tiempo se escriben con fecha 2 de Friburgo en Brisgau, que la reunion teológica del arzobispo habia sido prohibida de órden del ministerio bávaro.

ITALIA.—El Pópulo romano cree saber que el Vaticano ha dado á los nuncios apostólicos en Francia, Austria y Portugal, instrucciones para obtener de estas potencias una declaracion en que renuncian en un caso de eleccion del papa al derecho que tienen de excluir ciertos candidatos.

En compensacion el Vaticano se prestará á la revision de los concordatos actuales y tratará igualmente con España.

Por decreto de 6 del actual, se ha dispuesto la disolucion de todas las sociedades que tengan carácter político.

Los ministros de Estado y del Interior, señores Visconti Venosta y conte Castelli, han regresado á Roma.

La autoridad judicial ha resuelto mantener en estado de arresto á los 27 individuos sorprendidos en una casa de campo cerca de Rimini.

PORTUGAL.—Segun refieren los periódicos de Lisboa el día 6 se habia realizado en el arsenal de Marina la prueba de los barcos de lona impermeables, invencion del general Gailla.

Navegan en tres decímetros de agua, y se aman y desaman con la mayor facilidad, soportando el peso de dos hombres.

El experimento ha dado buen resultado. GRECIA.—Un telegrama de Atenas, fecha 7 del corriente, anuncia que el jefe del gabinete, Mr. Bulgariu, abrió el Parlamento en nombre del rey, si bien no habia suficiente número de diputados presentes.

El mismo telegrama dice que habia llegado el representante de Alemania en Grecia, monsieur Radovitz.

SUECIA.—El Dagblad de Copenhague del 5, dice que el 7 daría la ciudad de Stokolmo un banquete en honor de los extranjeros que asisten al Congreso arqueológico, que segun dijimos ayer, debió inaugurarse el referido día 7 de Agosto.

RUSIA.—La Gaceta de Moscow ha sido suspendida por tres días.

URUGUAY.—Hay noticias de Montevideo, que alcanzan al 7 de Julio.

Preparábase los círculos políticos para las próximas elecciones generales que han de decidirse de la suerte del país.

Concluyeron las denominaciones con que eran distinguidos anteriormente los partidos de blancos, colorados y conservadores. Hoy se halla dividida aquella sociedad en dos grandes bandos, que estaban dispuestos con igual vigor á librar reñida batalla electoral.

En uno figura la juventud ilustrada, que son los hombres del porvenir, y en otros los que representan todavía el pasado. Los primeros pugnan por cimentar la situacion en el principio del derecho, trabajando en pró de una idea, y los segundos quieren fundar en un hombre la situacion, trabajando por una personalidad.

Ha aquí ambos campos con los lemas escritos en sus dos banderas, bajo las que habrán conducido la masa electoral á las urnas.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 36,2 y la mínima de 18,4.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

Dentro de breves días, segun noticias, comenzará sus ensayos la compañía de zarzuela que ha de trabajar desde el próximo Setiembre en el teatro de Apolo.

En dicha compañía figuran, segun hemos oido, los Sres. Sanz, Dallmar, Jimeno y Caltañazor; siendo el Sr. Oudrid el director de orquesta.

Refiere «La Opinión» periódico italiano, que á fines de Junio último se ha encontrado en la playa de Albarado, 30 leguas cerca de Veracruz, una botella que contenia un papel con el siguiente escrito:

Fragata de guerra Italiana Garibaldi.—18 Diciembre de 1873.—Latitud 14° 28' N.—Longitud 28° 0' O. Meridiano Greenwich.—Se ruega al navegante que encuentre esta botella se sirva remitirla al ministerio de la Marina Italiana en Roma; manifestando el lugar donde haya sido encontrada.—Tommaso di Savoia.—La botella, pues, ha sido llevada por la corriente enlatitud del E. á O. á una distancia de media de 3.700 millas, lo que da una velocidad media de siete millas diarias.

En New-Jersey (Estados Unidos) se ha verificado un matrimonio, precedido de circunstancias bien romancescas. El coronel Jerusalem Freete, que á su edad reúne las condiciones de banquero, viudo y sportsman, vió un día un caballo de tal mérito, que resolvió adquirirlo á cualquier precio; pero el caballo no estaba de venta, pues era propiedad de una joven y bella viuda, que no queria cederlo. Desesperado el galante coronel, no vio más medio para adquirirlo, que hacer dos conquistas á la vez: estableció ante la viuda un sitio en toda regla, consiguiendo á las tres semanas la rendicion de la plaza, reconociéndosele públicamente por futuro esposo de la joven.

Dos días antes de la celebracion del matrimonio se presenta á la puerta de casa de la novia en un coche lleno de flores, coronas y guirnaldas, en que las rosas se mezclaban con las siemprevivas. La futura subió al carruaje y se dirigió al cementerio donde estaba enterrada la primera mujer del coronel. Una vez allí, ambos depositaron sobre su tumba las flores que habian traído, volviéndose en seguida á la ciudad á tomar el té, celebrando todo el mundo la extrema delicadeza del coronel, que sabia hacer las cosas con un tacto y una galantería sin igual.

Á la mañana siguiente nuevo coche, nuevas flores, nuevo paseo de la feliz pareja, nuevo cementerio tambien. Esta vez los honores póstumos se depositaron en la tumba del esposo de la bella amazona. Cumplidos estos deberes para con los ausentes se dirijieron al templo, verificándose el matrimonio con gran solemnidad.

Preocidacion infantil.—Una niña á quien su madre daba un plátano que se habia hecho la division por partes, no muy iguales, de un bicocho para que pudiese á una amiga, le advirtió que tuviese presente que la persona que ofrece debe hacerlo siempre del mayor pedazo.

La hija reflexionó un momento, y dando el plátano á su amiga le dijo: pues entonces, tómalo tú y ocórremelo á mí.

El ayuntamiento tiene el proyecto de restablecer el antiguo repeso del pan y otros artículos en esta capital, por creer que puede dar mejor resultado que las visitas que hoy se dirigen de vez en cuando por los alcaldes y señores alcaldes en sus distritos á las expendedorias de aquellos artículos.

Parece que van á ser colocados en la Exposicion permanente de Bellas artes algunos de los cuadros más notables del distinguido pintor y académico D. Bernardo Lopez Pignier, cuya reciente muerte ha sido una verdadera pérdida para el arte español.

En el concurrido teatro de Madrid continuó llamando la atencion el precioso baile Ellenora, que ha hecho gran fortuna. En este mismo coliseo se estrenaron esta semana dos zarzuelas tituladas La casa de locos y Un viaje al otro mundo, ambas de apañados autores. Actualmente se representa La gallina ciega, en cuya obra son muy aplaudidos los señores Delgado é Imperial y los Sres. Crece, Garcia y Perie.

Refiere un periódico de Paris que las señoras elegantes de aquella capital han adoptado un adorno originalísimo, formado con pequeños coleópteros de una especie particular que sólo se encuentran en los alrededores de Mont-Dore. Estos insectos del tamaño de una mosca, son en algunos trozos de un azul tornasolado y en otros de un color broncedo de oro, de manera que el sol al dar en ellos produce lindisimos efectos de luz. Colocados sobre metales preciosos, en forma de alfileres ó de pen-

dientes, los indicados coleópteros tienen la brillantez de algunas piedras ricas y llevan sobre estas la ventaja de pesar poco y de que no cuestan más que el trabajo de irlos á coger en los parajes en donde suelen encontrarse.

En las antillas y en el archipiélago filipino las señoras aprovechan tambien para sus tocados los bellisimos insectos de aquellas regiones. Con una cucharita fosforescente arreglan unas sartas que se pone entre el cabello, y que por la noche, aun entre los resplandores de las bugias, causan un efecto mágico, semejanza brillante y esmeraldas de vivisimas aguis.

El 17 del pasado Julio tuvo lugar en el Carmelo (Isla de Cuba), la prueba oficial de la aplicacion á la locomocion de unos electro-ímanes. El resultado fué satisfactorio, y el carro del ferro-carril urbano en que se hizo el experimento, anduvo lo suficiente para dejar evidenciada la realidad del invento. La memoria que su autor leyó aquilata el paso inmenso que ha dado en la aplicacion de la electricidad como motor, aplicacion de la cual se propone sacar tambien los más ventajosos resultados para la industria.

Comó personas facultativas presenciaron la prueba, el ingeniero jefe de la direccion de Obras públicas, Sr. Molina, el inspector de telégrafos, Sr. Arantave y el sacerdote, profesor de fisica del colegio de los padres Escolapios en Guanabacoa.

Una señora de Filadelfia recibió hace poco un cajon que contenia tres libras de pólvora, y que le remitieron con un billete en que le decian ser objetos ultimamente privilegiados. Sospechando algo abrieron el cajon con mucho cuidado y en él encontraron las mencionadas libras de pólvora; y sobre esta unas cincuenta fosforas, con la cabeza cerca de una tapa corchosa que estaba cubierta con papel de lija. Se sospecha que el autor de este atentado es un yerno de dicha señora.

Hé aquí una estadística que á pesar de su aparente aridez, no por esto es ménos instructiva. El teatro imperial de Berlín ha dado desde el 15 de Agosto de 1873 al 9 de Junio de 1874 un total de 209 representaciones, 202 en idioma alemán y 7 en italiano, con la compañía del empresario Pollini. En el repertorio de la ópera figuran los títulos de treinta y nueve obras; y los nombres de veinte y dos compositores. Las novedades son relativamente pocas, pues se limitan á la Aida de Verdi y á los Menckguter de Reinecke; pero qué variedad y eclecticismo en la siguiente lista: Lohengrin, 12 representaciones; Freyschutz y Angonotes, 10; Faust, Trovador y Tannhäuser, 8; Bodas de Figaro, Kámpo del Serrallo, Profeta y Guillermo Tell, 7; Fidelio, Maestros cantores, Barbero, Hebraea, Dama Blanca y Flauta encantada, 6; Ifigenia en Tauride, Africana, Mignon, Hamlet, Alegres Comrades de Windsor, Aida y el Czar, 5; Roberto, Romeo y Julieta, Stradella, José, Jessedona, D. Juan y los Menckguter, 4; Návio fantasma, Fca Dayvolo, Marta, La Mulra, 3; Euryantia, Maçon, Lucía. Una noche en Granada, 4.

En cuanto al teatro Imperial de Viena, desde el 4.º de Abril de 1873 hasta 4.º de Junio de 1874, ha dado 419 representaciones; el repertorio actual se compone de 53 óperas y 11 ballets. Tres nuevas se han puesto en escena; Hamlet, de Ambrosio Thomas; Genoveva, de Schumann, y Aida, de Verdi.

Las madres de familia que quieren vestir á sus niños con la más exquisita elegancia y al mismo tiempo con una increíble economía, deben adquirir el periódico de señoras y señoritas que hace 23 años se publica en esta capital con el título de «La Moda Elegante Ilustrada», porque hallaran en él cuanto puedan desear, no solo para este objeto, sino para todos aquellos que se relacionan con los del hogar doméstico.

El número que acaba de publicarse del expresado periódico «La Moda Elegante Ilustrada» confirma esta verdad, pues contiene nada ménos que 51 modelos diferentes para trajes, peinados y fajas, siendo de notar que 26 de ellos corresponden á vestidos de niños de ambos sexos, desde la edad de dos á seis años, así como para los de nodrizas y niñeras.

A tan útil periódico se suscribe en las principales librerías de España, y en su administracion, calle de Carretas, 2.º piso.

El Sr. D. Carlos Anban, médico muy conocido en la provincia de Murcia, ha conseguido segun parece, despues de largos estudios, hacer asistencias los proyectiles huecos, y ha resuelto acudir al Gobierno ofreciéndole el fruto de su trabajo; por si despues de oír el dictámen facultativo se decide á aplicar su invento.

El cuadro de Rubens, de dimensiones colosales, que representa la Asuncion de la Virgen, pintado sobre madera, y que posee la ciudad de Brusel, habia sufrido un desperfecto de consideracion, siendo lo más doloroso que el accidente es debido á descuido é improvisacion. Por efecto de bruscos cambios de temperatura en el sitio donde estaba colocado, la madera se ha abieteado en dos partes diferentes; y lo más sensible es que una de las herraduras coje la hermosa cabeza de la Virgen.

Todos los individuos de la familia de Jefferson, Texas, fueron citados ante el alcalde corregidor, acusados de vagos. El cargo fué formulado en las familias de los policas, que dicen que estos no tienen medios conocidos de subsistencia, pues no han recibido más que doce pesos de la municipalidad en los últimos cinco meses.

Ha fallecido en Londres el astrólogo conocido por el nombre de Zadkiel, autor de un almanaque, del cual se vendian anualmente millones de ejemplares. Antes de dejar este mundo ha revelado su verdadero nombre, que era R. Jones Morrison, capitán de navio de la armada inglesa y hombre de ciencia muy notable, que habia conseguido formarse una gran renta con las profecias de su almanaque, publicado siempre con nombre supuesto. Sucesor de lo mismo en España con los célebres zaragozanos Yagüe y Casillo.

El primer actor D. Antonio Zamora y su esposa, doña Candida Dardalla, han sido contratados por la empresa del gran teatro de Palma de Mallorca para el próximo invierno. Por el gobierno civil de la provincia se ha concedido autorizacion á uno de los dos italianos que la habian solicitado para practicar las escavaciones que sean necesarias con el fin de encontrar un tesoro que debe existir en el cementerio de Carabanchel Bajo. El tesoro parece que consiste, segun datos, y en el caso de que exista, en una grande olla en la que se guarda gran cantidad de oro acuñado.

EL GOBIERNO.

MADRID 12 DE AGOSTO DE 1874.

SUCEOS FAUSTOS.

Dos acontecimientos importantísimos tenemos que registrar en este número: inesperado el primero, resultado lógico el segundo de las gestiones que lo han motivado.

El cuerpo de ejército que manda el general Moriones, después de cuatro horas de fuego, ha derrotado completamente a diez y ocho batallones carlistas, apoyados por fuerzas de caballería y artillería, y ha tomado el pueblo de Oteiza, á ocho kilómetros de Estella. Durante cinco días había fortificado el enemigo las trincheras y reductos de la línea; pero el valor de nuestras tropas ha hecho inútiles todos los preparativos de defensa, y la victoria más completa ha coronado el arrojo del general Moriones, que con tanto acierto ha ejecutado los planes del general en jefe. La importancia de este hecho de armas, principio acaso de movimientos más vastos, es innegable y casi tan grande como su oportunidad.

Con efecto, anoche, al conocerse por el ministerio la resolución oficial de varias potencias, respecto al reconocimiento del Gobierno español, este pudo contestar y contestó efectivamente con la noticia de tan señalado triunfo, llamada á justificar la medida de las naciones extranjeras.

La Inglaterra y Francia han sido las primeras en comunicar á nuestro ministro de Estado su resolución: la de Alemania no se había recibido aun anoche en el ministerio; pero habiendo partido de dicha nación la iniciativa del reconocimiento, es de esperar que obre ya á estas horas en poder de nuestro Gobierno. A estos reconocimientos seguirán en brevisimo plazo los de toda Europa, que no puede menos de asociarse al acto de justicia realizado por Alemania, Inglaterra y Francia.

No cumpliríamos con los deberes que la elevada misión de la prensa impone, si no consignáramos que este resultado se debe primero y principalmente á la circular de nuestro ministro de Estado, y después al celo de nuestros representantes en el extranjero, á la dignidad de los Gobiernos de las potencias europeas, que protestan de este modo contra el fanático y criminal bando carlista, y á la prensa liberal de España y fuera de España, que ha sabido levantar noblemente el espíritu público y hacer brillar la razón y la justicia.

El país en masa está de enhorabuena: felicítense desde lo más hondo de nuestro corazón, y felicitemos también á nuestro ministro de Estado, el Sr. D. Augusto Ulloa, quien ha tenido el talento de preparar y la fortuna de conseguir el fin que patrióticamente apetecía.

MI DISTRITO.

Entre las grandes ventajas que ofrece el régimen parlamentario para la mejor gobernación de los Estados, existen algunos inconvenientes y algunos vicios que la costumbre autoriza en cierto modo, pero que rechaza la moral. Nada más común, por ejemplo, que escuchar la frase de *mi distrito*, refiriéndose á uno solo, y en labios de varios hombres políticos; nada más generalizado tampoco que las luchas de los candidatos para aumentar su preponderancia en el distrito á costa del país. Ya no se exhiben á los electores los propios merecimientos, sino la facilidad de conseguir en el mundo oficial gracias y mercedes para los mismos: el candidato más influyente en Madrid, el más arrojado, el más dispuesto á obtener lo que pide, ese es quien mejores títulos lleva á las urnas, para que su nombre salga repetidamente de ellas, vaya á las Cortes, y pueda con cierta razón emplear el posesivo *mi antepuesto á la voz distrito*. Esto no quita, sin embargo, para que simultáneamente empleen la misma frase todos cuantos en épocas más ó menos recientes han tenido la representación del distrito, ni es un inconveniente para que los mismos traten á todo trance de conservar su influencia, alcanzando para el distrito lo que tal vez no puede conseguir el diputado electo.

De aquí resulta que el territorio todo viene á convertirse en una especie de patrimonio de unos cuantos políticos; de aquí que se desarrolle el arte de conservar distritos á fuerza de concesiones de todo género, y que la administración se llene de un personal inepto, sostenido por los electores que mayor número de votos pueden reunir en un momento dado. Porque no solo en los períodos electorales ocurre lo que señalamos, sino constantemente: los políticos consideran los distritos como un patrimonio, y los benefician y los trabajan para que sean mayores sus rendimientos.

¿Cuántas líneas férreas no habrán cambiado sus trazados en perjuicio de la red general, y solo para favorecer los intereses de algunas localidades! ¿Cuántas carreteras se habrán torcido ó bifurcado en perjuicio de unos pueblos y en favor de otros, para que tal ó cual distrito siga dispuesto á dar sus votos al hombre político que tanta influencia tiene cerca del Gobierno central! ¿Cuántos brazos se arrancarán al cultivo de los campos ó al ejercicio de las industrias fabriles para convertirse en inútiles remos de la administración, y todo por influjo de los que aspiran á conservar el derecho de llamar *su* distrito al que una vez le favoreció con sus votos. De aquí nace el falseamiento

del sistema electoral y el descrédito del parlamentarismo; de aquí que la división del territorio se efectúe al natural para los efectos electorales y administrativos, y de aquí que unos cuantos políticos, ex-diputados ó ex-senadores, hagan en nombre de su distrito que el movimiento continuo sea un hecho en el mundo administrativo; que las obras públicas se ejecuten, no con arreglo á las necesidades, sino conforme á las influencias; que hoy se conceda un camino inútil y mañana una estación perjudicial; en una palabra, que no rija y gobierne al país la serena razón de los gobernantes, sino la osadía de los que, abiertas ó cerradas las Cortes, hablan de su distrito, le protegen hasta el absurdo, y se hallan dispuestos á que no exista en el mismo un solo elector que no reúna á ese carácter el de funcionario público ó partícipe por otro cualquier concepto del presupuesto nacional.

El mal que señalamos no es de hoy, sino de siempre; no se desarrolla bajo este ó el otro sistema de gobierno, sino con todos; no puede tampoco ser cortado con medidas oficiales, sino con el aumento de la moralidad política y privada. Acaso la reforma electoral en el sentido recomendado por algunos políticos, haciendo desaparecer los distritos y circunscripciones, pudiera corregir este y otros males; pero ni este es el asunto que nos hemos propuesto, ni desde luego nos atrevemos á su resolución irreflexiva é inmediata.

Como el asunto es importante y, por desgracia, no pierde nunca su oportunidad, no sería difícil que ampliásemos en otro artículo lo mucho que en este nos queda por decir.

Nuestro colega *La Política* dedica anoche uno de sus artículos á la importante cuestión de la Milicia, abogando por su pronta organización. En dicho artículo publica algunos curiosos datos, que creemos deber reproducir. Según el colega en cuestión, hay alistados para la Milicia nacional de Madrid 31.475 hombres, divididos en 28 batallones de línea, una compañía de veteranos, otra de bomberos, tres escuadrones de caballería y tres batallones de artillería.

De los 28 batallones hay 11 que no han elegido todavía oficiales, y falta la elección de la plana mayor de todos ó casi todos los demás.

De toda esta fuerza solo ha recibido armas del Gobierno la compañía de veteranos. Las tienen, sin embargo: 1.º, la de bomberos, proporcionadas por su capitán; 2.º, los tres escuadrones de cazadores, adquiridas por sus individuos (tienen sables, pero carecen de terzerolas); 3.º, individuos de muchos batallones, que las tienen propias y de diversos sistemas.

Nuestro colega declara que el número le parece excesivo; pero que doce ó quince mil hombres podrían prestar excelentes servicios, constituyendo una especie de fuerza de reserva. Como quiera que *La Política* tiene entendido que el actual Gobierno piensa seriamente en la cuestión de Milicia, tantas veces tratada en nuestro diario, creemos del caso reproducir las bases que nos han servido siempre de norma en este asunto, por si los señores ministros las juzgan dignas de consideración:

- 1.º La Milicia debe ser esencialmente nacional, y rechazada, por lo tanto, la organización de fuerzas de determinados partidos dentro de la misma.
- 2.º Debe ser esencialmente ciudadana, y prescindir, por lo mismo, de caracteres excesivamente militares, y huir de uniformes ostentosos.
- 3.º Debe tener toda la autoridad de fuerza de carácter legal, aun cuando haya necesidad de deshacer todas las ilegalidades cometidas hasta hoy, lo mismo en el aumento de ciertos institutos que en las elecciones de oficiales.
- 4.º Debe organizarse por barrios, sin disculpa alguna.
- 5.º Debe prestar el menor servicio militar que sea posible, para que no sea una carga demasiado pesada para los ciudadanos que la constituyan.
- 6.º No debe haber para la misma más exención que la completa inutilidad física.

A propósito de los acontecimientos de Granada, y bajo el epígrafe de *Un dilema siniestro*, escribe *El Tiempo* un artículo que pondría

Miedo en el corazón, llanto en los ojos si, como suele decirse, no estuviésemos curados de espanto. Lo ocurrido en la antigua ciudad de los califas le da pie para difundir la alarma y anunciar un peligro grave por parte del cantonalismo, si el Gobierno no está dispuesto á contener con poderosa mano los ímpetus federales, apagando con sangre esos chispazos cantonalistas.

Con este motivo recuerda que hace tiempo el *organo del Sr. Topete*—y suponemos que alude á nuestro periódico, puesto que ya otras veces y á pesar de nuestras protestas se ha expresado en el mismo sentido— calificaba de cuéntos de viejas las alarmas de los periódicos alfonsinos.

¿Cuántan que Alcibíades, queriendo separar la atención de los atenieses durante unos días de la cosa pública, cortó la cola á su perro, de cuya mutilación se ocuparon aquellos buenos ciudadanos por espacio de una semana, consiguiendo aquel su objeto.

Desde entonces el procedimiento se ha repetido con más ó menos resultado por los políticos á quienes convenia distraer la pública atención de sus maniobras. Es lo que en la milicia se conoce con el nombre de una *diversion*.

Pues bien, cuando EL GOBIERNO dijo que no eran de temer los cantonales, es por que sabía que eran la cola de Alcibíades y que el verdadero peligro estaba en los alarmistas que hacían una diversion hácia el federalismo para separar la atención de los alfonsistas.

Los hechos han venido á darnos la razón, pues que en los tres meses desde entonces transcurridos no hemos visto esa insurrección cantonalista tan cacareada, ni á nadie le ocurre que los peligros de la situación hayan de venir por ese lado.

Lo ocurrido en Granada, que al diario alfonsino le sirve para dar la voz de alerta,

está reducido á proporciones tan exiguas, que el único condenado á la última pena ha podido ser y ha sido indultado sin inconveniente por el Gobierno.

Todo el mundo sabe que los desórdenes ocurridos en algunas poblaciones han sido con ocasión de las quintas; y si fuéramos á buscar los instigadores, no sería ciertamente en el campo federal donde encontraríamos la mayor parte.

Nosotros creemos que el Gobierno tiene ul deber de estar en guardia, vigilando los elementos perturbadores de todas especies que existen en nuestra patria, y que debe castigar severamente á todo el que, cualquiera que sea su procedencia, atente al orden público; pero creámos nuestro colega, los vientos nocivos al país, hoy por hoy, no soplan de ese cuadrante.

Los peligros están en la formidable insurrección carlista, en el estado precario de la Hacienda, en la rebelión cubana, que exige costosos sacrificios, y tal vez en algún otro partido que, sobre esas dos guerras civiles, piensa en suscitar una tercera que acabe de arruinarlos y deshonorarlos.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente despacho recibido anoche en el ministerio de la Guerra:

«MIRANDA 11 de Agosto, á las nueve y veinticinco minutos de la noche.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra: «En este momento recibo del capitán general de Navarra el siguiente telegrama:

OTRIZA 11 de Agosto, á las tres de la tarde.—Mendirri, con 18 batallones, fuerzas de caballería y artillería, ha intentado sostenerse en las trincheras y reductos de Oteiza y su línea, en cuyos trabajos ha empleado cinco días. A las once ha empezado el combate, y á las tres nuestros bravos soldados han tomado el pueblo y todas las posiciones enemigas, en las que pernoctan. Daré á V. E. más detalles sobre este glorioso hecho de armas. Debo, sin embargo, consignar que todos han cumplido su deber, sin que en lo más rudo del combate me hayan dejado nada que desear.»

Ofrece gran interés en estos momentos la lectura de la prensa francesa.

La République Française, que niega en su artículo la exactitud de los cargos que se hacen á las autoridades de la nación vecina por su protección á los carlistas, ocurre, no obstante, en la contradicción de declarar que el Gobierno «ha destituido á cinco de sus agentes, conocidos por sus complacencias para con los carlistas, y que además ha recomendado una vigilancia más rigurosa, no solo en la frontera, sino también en los puertos de embarques.»

Le National manifiesta temores respecto á la verdadera misión de la escuadra alemana en las aguas de España.

La France, á la que también preocupa la venida de la escuadra, no cree que Alemania se restuelva á desempeñar el papel de *gendarme de oficio* para con los buques de las demás naciones, y añade que se ha tomado como razón lo que solo es un pretexto, esto es, la muerte del prusiano Schmidt, (espía vulgar, encargado de llevar á España los secretos del arte tan brillantemente representado en Francia por sus compatriotas durante la última guerra.)

L'Ordre juzga que todas las noticias de intervención pudieran muy bien no ser otra cosa que globos-correos lanzados por el canciller para explorar la opinión y determinar á las demás potencias á que reconocían al Gobierno español.

La Presse, que manifiesta temores respecto á los planes de Alemania, cree que las acusaciones que se dirigen hoy al Gobierno francés no tienen mayor importancia que las que se le dirigian poco há con motivo á su política en Italia; pero añade—y es significativo por su carácter de periódico oficioso—que «convendría trasladar á Mr. de Nadaillac, á quien se achacan opiniones legitimistas, lo cual sirve de pretexto á los rumores que circulan sobre las facilidades que concede á los carlistas.»

Le XIX Siècle manifiesta que Francia debe adelantarse á dar las legítimas satisfacciones que con justicia pudieran exigirse; que no es clerical ni legitimista, y que tendría que ver se dejara precipitar en nuevas aventuras por algunos valentones (*gaillards*) del altar y el trono.

Le Soir publica un artículo con el título de *Francia y España*, lleno de consideraciones que no reproducimos, por lo injustamente depresivas que son para nosotros. Únicamente observaremos al diario francés que no es cierto que nuestros partidos litiguen hoy con iguales derechos la posesión de la patria: si el carlismo no hubiera tenido la eficaz protección de algunos franceses, hoy se hallaría reducido á unos cuantos grupos de bandoleros; de quienes los tribunales debían dar cuenta únicamente.

Le Gaulois consigna la promesa—ya cumplida,—de que en el momento de que cualquiera de las grandes potencias reconociera á España, Francia la imitaría.

Die Presse del 6 de Agosto de 1874 no comprende cómo se le ocurre á *La Epoca* proponer que se constituya un Congreso europeo para tratar de España, cuando debería pedir el reconocimiento, que tan grandes servicios habria de prestar á España. ¿Qué motivos tienen las naciones para no reconocer, cuando está sofocada la insurrección comunista y domina el Gobierno en toda España, excepción de una parte muy pequeña? Al reconocimiento de Alemania seguiria bien pronto el de los demás países. Hasta la Francia ha declarado que se adherirá á la mayoría.

La Alemania envía dos cañoneras á las aguas de España con objeto de proteger á sus nacionales; y según lo que se ha dicho, pronto estarán acompañadas de barcos de otras naciones para ejercer en comun la policía por mar contra una insurrección que es detestada por todo el mundo.

La Epoca propone un Congreso europeo, sin pensar que de allí podrían resultar muchas enemistades, y que podrá también empeorar la situación de los españoles. Afortunadamente nadie toma por lo serio su proposición. «Es un gran honor para el

Austria que se le designe para tomar la iniciativa; pero declinamos, añade el diario vienés, tanto honor, después de los disgustos que nos ha proporcionado el Congreso que se celebró en el Occidente á favor de la Polonia. Podemos asegurar que más fácilmente que todo esto se conseguirá el reconocimiento por parte de Bismark, que lo desea como un arma contra la Francia y contra el ultranortismo.

Supongamos que las naciones estén reunidas en derredor de un tapete verde, ¿quién duda todavía que sería jugar en una mesa de juego barajando las cartas para una campaña de revancha? La cuestión de España sería meramente el pretexto, como lo fué hace cuatro años, para encontrar el *casus belli*. En cambio España no tendría provecho ninguno, y no nos equivocamos al decir que el orgullo nacional haría fracasar por completo el tal Congreso.»

Aunque después del reconocimiento obtenido estas consideraciones son de un interés puramente retrospectivo, nos ha parecido conveniente reproducirlas, para que se conozca el espíritu de la prensa de Viena para con nosotros.

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice *La Epoca* que en la conferencia celebrada por el Sr. Urquijo con el Sr. Camacho se ha adoptado el término medio entre el cambio existente á la fecha de la negociación y el actual, resultando un tipo de 5,42.

De todos modos resulta que tomadas las letras París á 5,20, y convertidas ahora á 5,42 hay una diferencia de 8 céntimos, que produce 4,56 por 100 de beneficio que ha de cobrar intereses durante la próroga.

De todos modos también es una concesión que hace el Sr. Urquijo el aceptar ese tipo medio, cediendo parte de la ganancia que le proporcionaba el decreto de centralización, por las condiciones en que tenía hecha su operación esa casa de banca.»

De acuerdo con nuestros informes, *La Correspondencia* de anoche publica el siguiente suelto:

«Nuestras averiguaciones de ayer y hoy nos permiten asegurar que ni ha habido reunión política alguna de radicales ni de amigos del Sr. Topete. Ha podido dar origen á estas noticias el haberse visto á un radical bastante caracterizado entrar ayer tarde en casa del señor Topete, á quien no encontró.»

Llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación acerca del siguiente suelto que tomamos de nuestro colega *El Pueblo*:

«El Sr. D. Pascual Nomasiña nos dirige una interesante correspondencia, fechada en Vigo el día 6 del corriente, cuya extensión no nos permite darla cabida en las columnas de nuestro periódico. Imposibilitados de dar publicidad, por falta de espacio, á las varias noticias que nos comunica el Sr. Nomasiña, relativas al estado político de aquel precioso rincón de España, no queremos omitir, sin embargo, las que se refieren á los trabajos electorales que se están practicando en la provincia de Pontevedra, lo que parece indicar que existe el pensamiento de una próxima convocatoria á Cortes.

Según se nos manifiesta, han sido designados ya algunos candidatos, entre los que se hallan el Sr. D. Alejandro Castro para el distrito de Cambados; D. Lorenzo Cañizo, hijo político del gobernador, para el de Cua; D. José Elduayen, por Vigo; el Sr. Bugallal, por Pontevedra; el marqués de la Vega de Armijo, por Caldas; y D. Saustiano Sanz, director de telégrafos que fué en 1867, por Celdelas.

Es decir, que los candidatos que más se agitan para si llega el caso de verificarse elecciones son casi todos moderados puros.

Tal es el deplorable estado en que se hallan los liberales de aquella provincia, á consecuencia de las remociones hechas por el gobernador, admitiendo la dimisión á los individuos de la diputación provincial que profesaban los principios de la más amplia conciliación liberal, y nombrando para sustituirlos á personas identificadas con los partidos retrógrados.»

Refiriéndose á los sucesos del día, escribe nuestro colega *El Imparcial*:

«Por una coincidencia verdaderamente providencial, la victoria alcanzada sobre los carlistas después de tres meses de esfuerzos heroicos hechos por nuestros valerosos soldados parece responder á la confianza que Europa dispensa al Gobierno representante de la causa liberal, al mismo tiempo que las potencias extranjeras, á quienes guía en su conducta el deseo de contribuir á la terminación de nuestra guerra civil, empiezan á ver el resultado de sus acuerdos en el descalabro que los rebeldes acaban de sufrir por el denodado empuje de los soldados de la buena causa que acaudilla el general Moriones.

No habrá hoy entre los partidos liberales, estamos seguros de ello, más que un solo corazón para sentir y una sola voz para expresar el inmenso júbilo que tales sucesos despertian en todos los ánimos inspirados por el santo amor de la patria. Cuando de la ventura de nuestra querida España se trata; cuando ocurren acontecimientos que nos levantan en el exterior y presagian el exterminio de la infame rebelión que ensangrienta nuestros campos, arruina nuestras comarcas y agota nuestras fuerzas, desaparecen los partidos políticos para dejar paso á los españoles identificados en una misma y noble aspiración.»

NOTICIAS GENERALES.

El general en jefe del ejército del Centro ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama encomiando al alcalde, ayuntamiento y pueblo de Requena, que con sus propios recursos ha fortificado aquel pueblo y se halla dispuesto á defenderse; recomendando á la consideración del Gobierno conducta tan digna de elogio é imitación. El presidente del Consejo de ministros ha encargado al general Pavia que en nombre del Gobierno dé las gracias á aquellas autoridades y vecindario por su patriótico comportamiento, y que proponga las recompensas á que se han hecho acreedores.

Diez carlistas heridos que se hallan en el hospital de Cuenca han solicitado el indulto, y el Gobierno, que no considera á los heridos como prisioneros, solo los retiene el tiempo necesario á su curación, y dispone que sean puestos en libertad.

Ya se encuentra en poder del señor auditor de este distrito la causa instruida con motivo de los asesinatos perpetrados en la persona de un sargento y un cabo de la guardia civil en Cuellar (Segovia).

La diputación provincial de Búrgos, deseando contribuir al auxilio y protección de los que exponen su vida en los campos de batalla y derraman su sangre en defensa de la libertad, y dar así una muestra de que la provincia tiene en alto aprecio la abnegación y el heroísmo con que se sacrifican sus hijos por la patria, ha acordado crear 30 pensiones vitalicias de 2 rs. diarias cada una, que se concederán á los soldados, cabos ó sargentos que sirviendo en el ejército, en la armada ó en los cuerpos de voluntarios de la libertad ó de la República por cualquiera de los pueblos de esta provincia, ya por su suerte, ya como sustitutos ó voluntarios, ó siendo naturales de ella, hayan resultado ó resulten inutilizados á consecuencia de acción ó de siniestro de guerra ó de enfermedad contraída en la campaña contra las huestes carlistas.

El Consejo de ministros ha acordado conceder á la invicta villa de Bilbao un arbitrio extraordinario de guerra para sufragar los gastos de la defensa.

Ayer tarde conferenció con el Sr. Sagasta una comisión de Valladolid, que ha venido á gestionar la rebaja del cupo de quintos, fundándose en que el censo actual es muy inferior al de 1860, por haber desaparecido de allí el penal, las oficinas del ferro-carril y por otras varias causas.

Por el ministerio de Ultramar se ha hecho estensivo á las Antillas el decreto de 25 de Junio último, derogando el de 25 de Mayo de 1873, que suprimió el uso y concesión de grandezas y títulos nobiliarios.

Es probable que hoy quede resuelto el expediente de los aspirantes á la judicatura.

Se ha autorizado al gobernador de Barcelona para que venga á Madrid, como había solicitado.

Una correspondencia de Tafalla dice que la casa natal de Moriones en Leache ha sido completamente saqueada por los carlistas, robando el ganado lanar y menor que dicha casa poseía.

Al propio tiempo reclaman del hermano del general 400.000 rs. ó la presentación de su hijo en Estella, para donde le citan, á fin de que responda á los cargos que se hacen á la familia.

El día 40 era el destinado para que el príncipe D. Alfonso emprendiese su viaje de instrucción á Inglaterra, debiendo visitar después á Bélgica, Holanda y toda Alemania.

Le acompañan el señor duque de Sexto, el conde de Mirasol y el Sr. Velasco.

El Ideal Político de Murcia ha sido multado nuevamente, con fecha del 7 del actual, en 250 pesetas.

En los últimos días de Junio se licenció en derecho en la universidad de Salamanca el señor Una, director que fué de Instrucción pública, yendo también el Sr. Solier á examinarse de algunas asignaturas. En poco tiempo se han licenciado allí los Sres. Salmeron, Fernando Gonzalez, Carvajal, Maisonave, Soriano Plasent y otros.

El alcalde de Granada ha solicitado y obtenido un plazo de ocho días sobre el fijado para verificar el sorteo.

Un periódico se lamenta de que algunos municipios incluyan en el alistamiento á los guardias civiles y carabineros licenciados. El decreto no da lugar á dudas, pues los que hayan servido el tiempo legal en el ejército y Armada, se hallan exentos de la quinta.

Ayer se recibió un telegrama de la autoridad superior de la isla de Cuba participando que no ocurre novedad.

El día 7 entraron en Tarragona custodiados por fuerzas del ejército unos 25 carlistas, hechos prisioneros en la última acción en Marsá. Fueron conducidos á las cárceles nacionales en medio de una numerosa concurrencia que ocupaba las calles del tránsito, sin que se observara la más leve demostración hostil contra los presos.

En la provincia de Alicante se han verificado las operaciones de la quinta con regularidad y en medio del mayor orden. Las columnas situadas en Orihuela, Villena y Denia, han protegido este acto, solo como meros espectadores. En Monóvar y Aspa se ha verificado ya el sorteo, á pesar de haber obtenido próroga.

Las veleidades de D. Alfonso van haciendo desaparecer á todos los jefes de las facciones que fueron los primeros en levantarse en armas y organizar las fuerzas que recorren el distrito de Valencia. A los muchos cabecillas destituidos y presos por el hermano de D. Carlos, hay que añadir últimamente Polo, que después de haber sido ascendido por no sabemos qué mérito ilusorio, ha venido á caer en desgracia, siendo destituido y reemplazado por Correa.

Polo era muy conoedor de la alta montaña del Maestrazgo, y era uno de los jefes carlistas que más confianza inspiraban á aquellos montañeses, de modo que su alejamiento de la lucha lo consideramos favorable para la causa liberal.

Las fuerzas que antes mandaba, y que ahora van á las órdenes de Correa, son las únicas que, actualmente quedan por aquella parte de la provincia de Castellón.

Los comandantes de los escuadrones de caballería de la Milicia, que se reunieron ayer tarde en casa del marqués de Sardoal, acordaron ir hoy á ver al señor duque de la Torre para ofrecer al Gobierno los servicios de las fuerzas de su mando para conservar el orden en esta capital, si se hiciera necesario manifestarle el deseo unanime de todos los individuos de la Milicia de que se les facilite el armamento necesario.

Mañana sale para Inglaterra la comisión encargada de hacerse entrega de las 60.000 mantas adquiridas para el ejército, acompañándola el contratista Sr. Corredor.

El consejo de guerra sigue actuando contra los promovedores del aborto que hace algunos días ocurrió en Gandia, de los que hay bastantes presos. No resultando cargo alguno contra el alcalde de aquella ciudad, Sr. Meri, fué puesto en libertad.

Han llegado á Paris los ex-jefes militares que tomaron parte en la insurrección de Carage-

na y estaban refugiados en la isla de la Madre...

El día 8 se presentaron en el pueblo de Beas de Granada unos 100 hombres armados...

La Gaceta publica una Memoria del cónsul de España en Mannheim sobre el comercio e industria de aquella población en 1873.

Gracias á la actividad desplegada por el director general de Infantería, Sr. Cervino...

En Tarragona, donde el órden se habia turbado con pretexto de las quintas...

Por los jefes de los departamentos del Norte de Sur de esta capital han sido ocupados varios documentos de importancia...

La sociedad económica de Amigos del País de Leon, ha evacuado el informe pedido por el Gobierno acerca de la ley de redención de foros...

Por la dirección general de Instrucción pública parece se va á dar una nueva organización á la escuela de sordo-mudos de esta capital...

En Torreveja ha habido un serio conflicto con motivo de la quinta. Los comprendidos en el alistamiento se amotinaron contra las autoridades locales...

Por la dirección general de Aduanas se ha formado el expediente para la impresión de la estadística general de cabotaje entre los puertos de la Península e islas Baleares durante el año natural de 1873.

En toda la Península hay actualmente movilizadas 44.069 voluntarios.

Se ha dispuesto que los telegrafistas á quienes toque la suerte de soldado continúen en el servicio del cuerpo...

En el pueblo de Espejo, provincia de Córdoba, donde se alteró el órden público antes de proceder al sorteo...

Ha regresado á Valencia la fuerza que salió para recorrer varios pueblos en comisión del servicio.

El gobernador general de la isla de Puerto Rico participa con fecha 9 de Julio último que no ocurría novedad en el estado sanitario del territorio de su mando.

Los individuos que componen la junta sindical de la Bolsa han presentado la renuncia de sus cargos con motivo de una cuestión de competencia suscitada entre dichos señores...

El expediente formado á consecuencia de esto y las renunciaciones han pasado al ministerio de Fomento para su resolución.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que la facultad de imponer arbitrios municipales sobre las especies de consumo...

Por la autoridad superior del departamento de Ferrol se ha ordenado la formación de una junta compuesta de algunos médicos y farmacéuticos para que analicen el pan y la galleta que se entrega en sus raciones...

Es positivo que las habitaciones del palacio del Escorial se están habilitando para hospedar á la familia del señor duque de la Torre. Con este motivo las familias que veranean en San Ildefonso solicitan que se deje allí alguna fuerza.

Ha acordado el ministerio que las reducciones en metálico de los mozos de la presente quinta puedan hacerse en el término de dos meses despues que hayan sido declarados por la diputación.

El sábado se ha visto ante el Jurado en Cádiz una causa de homicidio contra un joven de Villamartin, que no habia cumplido diez y ocho años cuando cometió el delito. Convicto y confeso el reo, el Jurado declaró, sin embargo, dos circunstancias atenuantes...

Un escritor inglés, que trata de publicar una obra histórica de los hombres más importantes de la milicia española, ha solicitado del Gobierno la autorización para obtener cuantos datos considere necesarios para ello.

Han sido presos por la Guardia civil un desertor del presidio de Cartagena, complicado en los sucesos últimos de Valencia, llamado Alfonso Franco Sanchez y una joven que arrebato de la casa paterna hace poco tiempo...

En Illora (Granada) donde los mozos se habian opuesto á la celebración del sorteo, se verificó este tan pronto como se supo que llegaban fuerzas, huyendo los principales promovedores del tumulto.

Es posible que en Leon se verifique un sorteo supletorio por no haber sido incluidos en...

el primero cuarenta mozos en el comprendidos.

El alcalde de Gijón ha participado que los operarios de la seccion del Musel se niegan á trabajar hasta que el contratista Sr. Cellino no les satisfaga sus atrasos.

Se ha dispuesto que se aumente la plantilla del personal facultativo de la Península con seis médicos mayores e igual número de primeros.

El balance del Banco de Inglaterra presenta un aumento de 626.340 libras esterlinas en la circulación de billetes, y de 4.052.024 libras esterlinas en la cartera...

Se ha dado órden de regresar á esta capital el batallon de la reserva de Ronda, que salió el domingo último para Segovia.

Ha sido aprobado el remate del vestuario con destino á los 80 batallones de la reserva y la construcción de 8.000 correajes por D. Mateo Lorenzalez.

Ayer tarde se verificó un robo en la casa número 27 de la calle de San Juan, consistente en 6.000 rs. en metálico y varias alhajas...

El director de Impuestos indirectos celebró ayer una conferencia con los Sres. Hévía e Inclán relativa á la cuestión de consumos en Asturias...

Se ha mandado redactar e imprimir la táctica de Infantería del marqués del Duero con las modificaciones propuestas por la junta nombrada para su examen.

En la Cámara de representantes de Washington se ha presentado ultimamente una proposición, que ha pasado á la comision de Negocios extranjeros...

En el próximo mes de Setiembre termina el plazo señalado para entregar en la biblioteca Nacional las producciones que se presenten al concurso...

Es tan lamentable el estado en que se hallan las oficinas del Estado de Guenca, cuyo edificio fué completamente incendiado, que el inspector general de Hacienda, Sr. Oliveros...

El alcalde de Torreveja publicó anteayer un bando disponiendo que se disolviesen los grupos, ó de lo contrario, haria uso de la fuerza pública.

Parece que inmediatamente que se publique por el ministerio correspondiente el decreto sobre embargo de bienes á los carlistas, el señor ministro de Hacienda, de acuerdo con la junta de directores...

Nuestro servicio postal ha quedado ya establecido en Marruecos, por indicación de la dirección del ramo y secundado el pensamiento por nuestro representante en Tánger, señor Patxot.

Hasta ahora funcionan ya en Africa ocho estafetas, en los puntos siguientes: Tánger, Tetuan, Larache, Casablanca, Rabat, Safi, Mazagan y Mogador.

Hace algunos dias anda por Madrid un ciudadano, el cual, fingiéndose sacerdote y excitando la caridad, unas veces por cuenta propia y alegando su miseria, y otras engañándose en protector de una familia desgraciada...

Como está redunda en descrédito de la respetable clase á que dice pertenecer, lo advertimos al público por indicación de la autoridad eclesiástica para que no se deje sorprender por este industrial de nuevo género.

SEGUNDA EDICION. TELEGRAMAS.

MARSELLA 10.—Ha sido preso en esta ciudad el coronel Villette, ayudante que fué del ex-mariscal Bazaine...

PARIS 11, tarde.—Se cree que Bazaine se evadió del islote en donde se hallaba prisionero, embarcándose en una lancha...

PARIS 11, noche.—Créese que Bazaine habrá desembarcado entre Vintimiglia y Génova...

Castelar está en Suiza.

PARIS 11, noche.—El comandante del fuerte Marquerite, en el que estaba encerrado Bazaine, ha sido reducido á prision.

MARSELLA 11.—Han sido presas anoche...

80 personas comprometidas en la Comune de 1870.

VERSALLES 8.—El Gobierno ha comenzado á ocuparse del cambio preferencial. Se sabe que el nombramiento del Sr. Welche, secretario del ministerio del Interior...

La dirección general del Tesoro ha prevenido á las administraciones económicas que al disponer que todos los pagos que efectúen los compradores por plazos de bienes nacionales...

El sábado menudearon los disparos de cañon en toda la línea atrincherada de ambas márgenes de la ría de Bilbao...

Segun correspondencia que publica el Diario de Avisos de Zaragoza, emigran de Ternel las familias, sin que nadie pueda contenerlas...

En Alcañiz no se reciben más correos que los de la línea de Zaragoza.

En Palomar (Teruel) ha sido muerto por unos soldados de la columna Lasso un sobrino de Gamundi que trató de hacerlos prisioneros.

Esta mañana, á las diez, ha llegado á Madrid el señor duque de la Torre. Le acompaña el Sr. Alonso Martinez.

Los despachos oficiales confirman la evasión del mariscal Bazaine de la prision en que se encontraba. Lo sentimos por su crédito.

Desde el 15 del actual el vapor correo Victoria, que hace sus servicios entre Málaga y los presidios menores de Africa...

Ha sido puesto en libertad por los carlistas un cabo de gastadores del batallon de Alba de Tormes que hicieron prisionero el jueves al ir á dirigirse con la correspondencia desde Bilbao á Almirante.

Una corta fuerza que salió de Algorta dias pasados, dirigiéndose á Umbe, regresó con algun ganado vacuno.

D. Carlos se encuentra hace dias en el establecimiento de Urberuaga de Urbilla, cerca de Marquina, tomando aquellas aguas...

Los rehenes que los carlistas hicieron en Lekeitio, parece han sido puestos en libertad por órden de D. Carlos.

El general en jefe del ejército del Centro ha dispuesto que los jefes y oficiales que se hallan con licencia y no estén gravemente enfermos...

Las falsas noticias que diariamente hacen circular en Valencia los enemigos de la situación, han movido á indignar al general en jefe del ejército del Centro...

Dispongo V. E. que se castigue severamente á los propagadores de noticias, porque es un escándalo que 100 hombres desprendidos de Chelva hayan aterrorizado las provincias del distrito hasta el punto de creerse de que por todas partes nacian carlistas...

D. Alfonso ha publicado un bando, que no conocemos en sus detalles, pero del que hablan con horror los viajeros que llegan de la comarca que recorren los carlistas.

Todos los soldados que no se pasen al enemigo en el plazo de un mes, serán fusilados si son cogidos por los facciosos.

Segun vemos en los periódicos de Valencia ha sido entusiasta la acogida que el general Pavía y sus tropas han encontrado en Chiva y Requena, donde han estado hace pocos dias.

Leemos en la Gaceta Internacional: «La conferencia de Bruselas continúa sus sesiones sin que se traslucida al público el asunto de que se trata. Luego que se resuelva algo definitivo, todo se publicará...»

Ayer por la tarde, y despues á altas horas de la noche, se reunieron en el despacho del señor gobernador civil, citados por éste, los síndicos del gremio de panaderos de Madrid.

Diferentes corporaciones de la provincia de Guipúzcoa han contribuido con algunas cantidades á mejorar el lamentable estado de las infelices mujeres que fueron empleadas hace pocos dias por los carlistas en Tolosa.

Los carlistas se proponían atacar á Covetas, próximo á Bilbao, cuyo frente se halla artillado convenientemente, y echaron suertes para las fuerzas que habian de llevar á cabo aquel propósito...

El cura Rebolgar, que manda otro batallon carlista, ha avisado á su familia de Bilbao que salga de la población antes de tres dias...

El coronel Sr. Mercado, que estaba nombrado comandante militar de Calatayud, ha sido nombrado presidente de la comision permanente de guerra constituida en Zaragoza á consecuencia del estado de sitio.

Ha llegado á Zaragoza alguna fuerza de infantería y Guardia civil.

El Gobierno francés ha pasado una órden circular á las autoridades militares de las plazas fronterizas de España, preguntándoles el número de soldados que consideran necesario para guardar convenientemente la frontera.

El segundo cabo de la capitania general de Valladolid, Sr. Serrano Acebron, ha recibido hoy órden de suspender su viaje, habiendo conferenciado con el ministro de la Guerra.

El Pretendiente ha escrito una carta á su hermano D. Alfonso, censurando fuertemente la conducta de Lizárraga en Teruel e indicando e le quite el mando, dándole á Savalls.

Por haberse celebrado Consejo anoche, y por la resolución que parece haber tomado el duque de la Torre de instalarse de nuevo en Madrid...

Casi todos los ministros han visitado hoy al señor duque de la Torre, hablándose ligeramente de los sucesos del dia. Con él han almorzado los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

Los ministros de los Estados-Unidos, de Bélgica y de Holanda, y los encargados de negocios de Inglaterra, Italia y Alemania, han visitado hoy al señor ministro de Estado...

Hoy se han enviado las grraias, en nombre del presidente del Poder ejecutivo, á las naciones que nos han reconocido, y principalmente al emperador de Alemania por la iniciativa que ha tomado su Gobierno en este asunto.

En la cuestión del reconocimiento se nota la singularidad de que Inglaterra se ha adherido á la iniciativa de Alemania, y Francia al reconocimiento de Inglaterra.

El encargado de negocios de Francia ha visitado hoy al señor duque de la Torre.

Parece que en una cacería de jabalies, que el rey de Italia ha tenido estos dias en el Piemonte, ha estado expuesto á un accidente desastroso.

El buque Maria, detenido, por gestiones del Gobierno español, en Tánger, ha sido conducido á Argel, y allí se estaba descargando ayer de todos los efectos...

El general Serrano Bedoya asistirá mañana al Consejo de ministros para dar esplicaciones sobre la guerra de Cataluña.

REMITIDO.

Con esta fecha dirijo á El Imparcial el adjunto comunicado, que niego á V. de cabida en su apreciable periódico.

Señor director de El Imparcial.—Muy señor mio: Es inexacto que me detuviesen los carlistas...

Me parece que noticias de esta índole y trascendencia no deben insertarse en periódicos serios sin datos fehacientes de su completa certeza y sin autorización de la persona atendida para evitar disgustos como el que ha proporcionado V. en esta ocasion á la familia y amigos de su afectísimo Q. B. S. M.

Francisco de P. Retortillo. Anglet pres Bayonne, 5 Agosto 1874.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 44,65; ídem á fin del corriente, 44,77 1/2; íd. íd. exterior, 45,30; billetes hipotecarios, 00,00; bonos del Tesoro, 45,00; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 20,00; ídem nuevas, 49,90; íd. de 00.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 130,00.

Cambios sobre Londres á 90 dias fecha, 48,60; sobre Paris, á ocho dias vista, 5,05.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Hipólito y San Casiano, mártires. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Maria, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Continúa por la tarde en la parroquia de San Millán la novena de Nuestra Señora del Tránsito, y dirá el sermón en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande.

Continúa por la tarde la novena al glorioso San Roque en las monjas de San Plácido, y predicará en los ejercicios D. Andrés Perez Rivilla.

Tambien continúa la novena de San Roque en la parroquia de San Luis, y predicará don Pedro Lafuente.

Tambien sigue celebrándose en la iglesia de San Isidro la novena de Nuestra Señora del Consejo, y predicará D. Manuel Uribe.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA. APOLO.—A las 9.—La caja del abuelo. CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Funcion de abono.—Turno 3.º impar.—La Sensitiva.—Ellaíno.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Dos truchas en seco.—El baron de la Castaña.—El baile titulado «La mascarita».—D. Pompeyo en Carnaval.—Intermedios por la banda de ingenieros.—Entrada, una peseta.

El Gobierno francés ha pasado una órden circular á las autoridades militares de las plazas fronterizas de España, preguntándoles el número de soldados que consideran necesario para guardar convenientemente la frontera.

El segundo cabo de la capitania general de Valladolid, Sr. Serrano Acebron, ha recibido hoy órden de suspender su viaje, habiendo conferenciado con el ministro de la Guerra.

El Pretendiente ha escrito una carta á su hermano D. Alfonso, censurando fuertemente la conducta de Lizárraga en Teruel e indicando e le quite el mando, dándole á Savalls.

Por haberse celebrado Consejo anoche, y por la resolución que parece haber tomado el duque de la Torre de instalarse de nuevo en Madrid...

Casi todos los ministros han visitado hoy al señor duque de la Torre, hablándose ligeramente de los sucesos del dia. Con él han almorzado los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

Los ministros de los Estados-Unidos, de Bélgica y de Holanda, y los encargados de negocios de Inglaterra, Italia y Alemania, han visitado hoy al señor ministro de Estado...

Hoy se han enviado las grraias, en nombre del presidente del Poder ejecutivo, á las naciones que nos han reconocido, y principalmente al emperador de Alemania por la iniciativa que ha tomado su Gobierno en este asunto.

En la cuestión del reconocimiento se nota la singularidad de que Inglaterra se ha adherido á la iniciativa de Alemania, y Francia al reconocimiento de Inglaterra.

El encargado de negocios de Francia ha visitado hoy al señor duque de la Torre.

Parece que en una cacería de jabalies, que el rey de Italia ha tenido estos dias en el Piemonte, ha estado expuesto á un accidente desastroso.

El buque Maria, detenido, por gestiones del Gobierno español, en Tánger, ha sido conducido á Argel, y allí se estaba descargando ayer de todos los efectos...

El general Serrano Bedoya asistirá mañana al Consejo de ministros para dar esplicaciones sobre la guerra de Cataluña.

REMITIDO.

Con esta fecha dirijo á El Imparcial el adjunto comunicado, que niego á V. de cabida en su apreciable periódico.

Señor director de El Imparcial.—Muy señor mio: Es inexacto que me detuviesen los carlistas...

Me parece que noticias de esta índole y trascendencia no deben insertarse en periódicos serios sin datos fehacientes de su completa certeza y sin autorización de la persona atendida para evitar disgustos como el que ha proporcionado V. en esta ocasion á la familia y amigos de su afectísimo Q. B. S. M.

Francisco de P. Retortillo. Anglet pres Bayonne, 5 Agosto 1874.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 44,65; ídem á fin del corriente, 44,77 1/2; íd. íd. exterior, 45,30; billetes hipotecarios, 00,00; bonos del Tesoro, 45,00; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 20,00; ídem nuevas, 49,90; íd. de 00.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 130,00.

Cambios sobre Londres á 90 dias fecha, 48,60; sobre Paris, á ocho dias vista, 5,05.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Hipólito y San Casiano, mártires. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Maria, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Continúa por la tarde en la parroquia de San Millán la novena de Nuestra Señora del Tránsito, y dirá el sermón en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande.

Continúa por la tarde la novena al glorioso San Roque en las monjas de San Plácido, y predicará en los ejercicios D. Andrés Perez Rivilla.

Tambien continúa la novena de San Roque en la parroquia de San Luis, y predicará don Pedro Lafuente.

Tambien sigue celebrándose en la iglesia de San Isidro la novena de Nuestra Señora del Consejo, y predicará D. Manuel Uribe.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA. APOLO.—A las 9.—La caja del abuelo. CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Funcion de abono.—Turno 3.º impar.—La Sensitiva.—Ellaíno.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Dos truchas en seco.—El baron de la Castaña.—El baile titulado «La mascarita».—D. Pompeyo en Carnaval.—Intermedios por la banda de ingenieros.—Entrada, una peseta.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES. DOCE medallas de premio. CAFÉS, TÉS, TAPIOCA, antigua nombradía, abundantes surtidos. Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Monterá, 8.

REPITA JIMENEZ por D. JUAN VALERA. Esta novela se halla de venta al precio de 10 rs. la edición de lujo y 6 la económica, en la Administración de La Revista de España y en las principales librerías de Madrid.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala) por torres de la Gata.

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPANIA. Servicio postal en Italia y la América del Sur. GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS. SALIDAS FIJAS DE CÁDIZ, EN 14 DE CADA MES.

NORD-AMERICA. CAPITAN V. BOLLERO. Montevideo y Buenos-Aires. Precios del pasaje comprendido billete de ferrocarril de vapor hasta Cádiz. Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

LA HONRADEZ. VINOS NATURALES Y SECOS DE JEREZ. DEL SAENZ. Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

OBRA INTERESANTE. EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA por el maestro normal DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL. Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34, pral.; en las librerías de Her nando, Arenal, 11; Rosado, Cañes, 3, y en la administración de este periódico.

LOS DOS MUNDOS, FABRICA DE CHOCOLATES. De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, 4, 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos a la crema y vainilla, 4, 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporación, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidón inglés con brillo y otros varios géneros. Se remite a provincias. Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados. PRECIOS DE LA SUSCRICION. Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA. Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios. Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

GRAN FABRICA DESTILADORA. Calle de Jardines, 5, Madrid. Artículos finos de tocador y otros sacados de las plantas y flores más importantes del reino vegetal; para el pañuelo, baño, ropa, para precaver la polilla de la tapicería, para sahumar los teatros, los salones de baile, viviendas, y para aromatizar licores, jarabes, vinos y ratarías, inventados o perfeccionados por L. de Brea y Moreno, á saber: Extracto fino de heno, 6 rs. frasco. Extracto de Henna de Chipre, 6 rs. frasco. Extracto de Hysopo del Cairo, 7 rs. id. Extracto id. de rosa, 6 rs. id. Extracto id. de nardo, 6 rs. id. Id. Iris de Florencia, 6 rs. bote. Extracto id. de magnolia, 6 rs. id. Extracto id. de Vetiver, 6 rs. id. Extracto id. de clavel, 6 rs. id. Extracto de lavanda, 6 rs. id. Extracto de lirio blanco, 6 rs. id. Extracto de fresa de Aranjuez, 4 rs. id. Extracto de Melisa fina, 4 rs. id. Extracto de mil flores, 4 rs. id. Extracto de violeta, fino, 6 rs. id. Extracto flor de naranja, 4 rs. id. Extracto de anís ruso, 4 rs. id. Extracto de sidra de la India, 4 rs. id. Extracto de almizcle, 4 rs. id. Extracto de rosa, puro, 4 y 8 rs. id. Extracto de Cayeput, fino, 4 rs. id. Extracto de macassar, inglés, 4 rs. id. Extracto de Portugal, fino, 8 rs. id. Extracto de bergamota, Alpes, 4 rs. id. Extracto de vainilla, fino, 8 rs. id. Extracto de sándalo indio, 6 rs. id. Extracto de miel de Inglaterra, 8 rs. id. Agua de nardo, 3 rs. id. Extracto de jazmín fino, 6 rs. id. Agua de azahar, triple, 3 rs. bote. Agua de rosas, triple, 2 y 4 rs. id. Extracto de yerba luisa, 4 y 8 rs. id. Extracto de la diva Sass, 10 rs. id. Extracto pachuly, rosa y azucena, 10 rs. id. Extracto de cielo y tierra, 10 rs. id. Extracto de geranio rosa, 8 rs. id. Id. de un millón de flores, 10 rs. id. Extracto de Enebro Australis, 10 rs. id. Extracto de Santa Elvira, 10 rs. id. Extracto de Santa Margarita, 10 rs. id. Extracto chino para el pañuelo de bolsillo, para los de Manila, chales, y contra polilla, 10 rs. id. Id. de tomillo fino del Toboso, 6 rs. id. Id. de Paraiso, Menghiate, 10 rs. id. Extracto Ylang y Lang, neto, 12 rs. id. Id. S. Casiano y S. Lucia, 10 rs. id. Id. embalsamado de Jericó, 10 rs. id. Extracto de canela, china, 4 rs. id. Esencia de rosa pura, onza, 250 rs. Esencia Ylang, nieta, onza, 250 rs. Extracto de agenos, 6 rs. Extracto de heliotropo, 8 rs. Extracto de menta piperita, 6 rs. Extracto de verbena, 6 rs. id. Extracto de yerba buena, 6 rs. id. Id. de almiranda amarga, 6 rs. id. Haba tonka (ó odorata Wils), 8 rs. id. Vinagrillo diáfano de Bouilly, 6 rs. id. Agua dentífica de Botot, 4 y 8 rs. id. Vinagrillo ruso de Glicerina, 6 rs. id. Agua de colonia, triple, 6 rs. frasco. Id. del Parnaso, para reumatismo, 8 rs. id. Blanquear y embellecer el cutis. Nata de alabastro, 12 rs. bote. Blanco estearico de enjundia, 10 rs. Blanca Cleopatra, 10 rs. frasco. Blanco inglés de almiranda, 20 rs. Polvos de rosa y rosa, 4, 10 y 20 rs. Rosal Venus para páldas, 6, 10 y 20 rs.

EL CODIGO PENAL DE 1870, concordado y comentado por D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA. EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino. En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (1-12.)

LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA. Fabricado por Mr. Roberto Toth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres. Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana a los precios siguientes: tarro de una libra, 4 56 rs.; de media, 4 29; de cuarto, 4 15, y de dos onzas, 4 8.

FARMACIA DE MORENO MIQUEL, ARENAL, 2, MADRID.—BAÑOS SULFUROSOS. Los sólidos y líquidos, 6 sean en paquetes y botellas, arreglados en un todo al análisis hecho en todos los manantiales descubiertos hasta el día, entre ellos los de Archana, Archavilla, Alhama, Caldas de Cunitis, Ledesma, La Puñá, Molar, E orrio, Tri lo, Ontaseda, Novelda, Carraca, etc., etc., muy indicados para las afecciones, escrofulosas, herpéticas, reumáticas, sifilíticas, heidas antiguas, catarros, flujos, etc. La mejor recomendación para los baños que se de pachen en esta farmacia, es la que desde el año 1852 en que empezó á dar cumplimiento de ellos el Sr. Moreno no ha cesado de disponer, recomendándoles los señores facultativos siempre en aumento por las buenas curas obtenidas con los de esta casa. Hay siempre dispuestos un surtido de sales marinas á 4, 6 y 8 rs. paquete, según tamaño, como asimismo toda clase de aparatos para hacer agua de sales y limonadas gaseosas.

TAFETAN ARNICA.—Se usa con muy buenos resultados para cicatrizar las pequeñas heridas, úlceras, etc. Precio, 10 rs. metro, 6 rs. medio. Botiquines alopatícos y homeopáticos de todas clases. Hay constantemente dispuestos millares de paquetes de sales marinas para tomar los baños de mar en casa, y sulfúricos sólidos y líquidos cuantos se encarguen. FARMACIA DE MORENO MIQUEL, ARENAL, 2.

VISO A LOS VIAJEROS, MILITARES Y CAZADORES.—TINTURA DE ARNICA. Preparada por MORENO MIQUEL, segun la fórmula que usan los religiosos del gran San Bernardo en los Alpes. Esta preparación, conocida ya de todo el mundo como un remedio milagroso en los casos de herida de arma blanca ó de fuego, contusiones, cardenal, dolores, torceduras, etc., etc., era ya conocida desde muy antiguo, como igualmente la planta y sus preparados, pues cuenta la historia que los Templarios la llevaban en la Palestina como su único remedio. Bastaba dicho medicamento para la curación de todas las heridas, picaduras de insectos venenosos y demás enfermedades. Por nuestra parte los aconsejamos á todas las familias y personas que tengan que viajar, y con más razón si llevan niños. Hay fiascos de cuatro tamaños á los precios de 4, 8, 16 y 24 rs., acompañando á cada uno de ellos una instrucción con el método de usarla, y una sucinta relación de algunas maravillosas curaciones que se han obtenido con el uso de esta tintura preparada en el laboratorio del señor Moreno Miquel.

DOCTOR MORALES. Especialista en las enfermedades genito-uritarias de ambos sexos, y en las enfermedades propias de la señora y del niño. CONSULTA DE ONCE A SIETE DE LA NOCHE, y por escrito remitiendo 50 sellos de 10 céntimos de peseta. ESPOZO Y MINA, SEGUNDO, 18. PARA MANILA. (VIA DE SUEZ.) Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

AURRERA. Saldrá el 15 de Setiembre de Cádiz y el 20 de Barcelona. Para más informes acídase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusatégui. GALERIA BIOGRAFICA de los generales de marina, jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporacion desde 1700 á 1868, por el vice-almirante DON FRANCISCO DE PAULA PAVIA. Esta obra que consta de cuatro gruesos volúmenes, se halla de venta al precio de 20 pesetas en el depósito hidrográfico, y sus suscritores en los departamentos.

JAULAS Y CAFETERAS. Acaba de llegar un gran surtido de las mejores fábricas de Alemania en jaulas, maquinillas para hacer café, lamparillas, bandejas y escupidoras. Especialidad en juguetes y juegos de sociedad. Novedades en bisutería. Cubiertos de metal blanco garantizados. Artículos de viaje, de escritorio, de tocador y de mesa. Revolvers de reglamento y otros géneros. PRECIO FIJO MUY BARATO. Bazar de juguetes de A. Vega, calle de Hortaleza, núm. 19.

EL CORREO DE TEATROS. SEMANARIO ARTISTICO CON AGENCIA TEATRAL. UNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA. Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS. Posee un registro artístico, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los artistas españoles. Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crecido número de correspondientes en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extranjero, contando además con su correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte. Se publica los días 1, 8, 15 y 23. La redacción la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3.º. Precios de suscripción: 15 pesetas al año en España. Pago anticipado. Los pedidos y reclamaciones para los señores suscritores de Madrid pueden hacerse en la casa del correspondiente, Magdalena, 9, entresuelo.